



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE GESTIONES Y ACTUACIONES TENDENTES A EVITAR LA DEMOLICIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO PERU ZABALLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4200-0064]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de mayo de 2010, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 7L/4200-0064, subsiguiente a la interpelación N.º 7L/4100-0073, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre gestiones y actuaciones tendentes a evitar la demolición del complejo deportivo Peru Zaballa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 363, correspondiente al día 20 de mayo de 2010.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de mayo de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4200-0064]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de la Nación a que de manera urgente adopte las medidas necesarias para evitar el derribo del polideportivo Peru Zaballa."